

# EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 96

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA  
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL  
ABENAL, 11, principal.—MADRID

Jueves 6 Julio 1893

## POR LA IDEA EN PLENA BASURA

¡Oh, qué buen país!  
Esa corporación que ejerce de Provincia en estos días calurosos, no ha derramado sobre las calcinadas calles de la capital los limpios y frescos caudales del Lozoya.

Madrid está que arde.  
Los barrenderos de la Villa, para ponerla en armonía con la situación política, han dejado las vías públicas cubiertas de basura, y escobas al hombro, han discurrido por las calles de Madrid, dando motivo para que nosotros, al discurrir una vez más sobre las asquerosidades morales y materiales que nos rodean y nos asfixian, exclamemos con acento de convicción:  
¡Cuánta suciedad!  
Reconozcámoslo.  
Los barrenderos y mangueros de la Villa son los héroes del día. Ellos, poniendo en alto las escobas, encogiéndose de hombros, y diciendo como el cura del cuento, «ahí queda eso», han colocado la Villa y corte en la situación más propia, en la más legítima, en la que realmente corresponde a una villa coronada.

¡Cuanta porquería!  
Las instituciones no podrán hoy transitar por estas calles cubiertas de inmundicia. Y, sin embargo, en honor de la verdad, la alfombra que vemos extendida por el suelo, aunque reconozcamos que es la obra de todo Madrid, está presentada con todo su repugnante realismo por las previsoras autoridades de la Villa, monárquicas ellas.

Ya nos parece estar viendo al gran Agutera señalando a las instituciones el camino de las afueras como más higiénico, y en verdad decimos que el gobernador de la provincia, rindiéndose a los efectos de este atavismo, preparándose inconscientemente por los barrenderos de la corte, estará muy en carácter.

Pues qué, ¿no le hemos oído en los clubs republicanos, allá en sus mocedades, decir que los reyes deben estar lejos, muy lejos?

¡Hay Providencia!

Y la Providencia se nos presenta escoba en mano.

Un consejo para terminar.  
Cuando los barrenderos de la Villa vuelvan a sus ordinarias faenas, que volverán, consiguiendo lo que pretenden, porque nuestras autoridades cesarán cuando se les habla gordo, que hagan una limpieza general, y dejen al Madrid actual de modo que no le conozca ni el algarrobo que lo engendró.  
En términos más claros: que lo barran todo.

## EL DISTRITO DE CÁNOVAS

Hace muchos años que el distrito de Cieza rinde sus votos al jefe de los conservadores. Hablando en plata, hace muchos años que varios caciques adulan a Cánovas, fingiéndole votaciones en un distrito que, como el de Cieza, bien puede pasar por revolucionario...  
¿Lo dudan ustedes? ¡Allá va la prueba!  
El distrito de Cieza es Moratalla, pueblo que se sublevó el año pasado, quemando los recibos de contribuciones. Del distrito de Cieza es Calasparra, donde hubo motín y gordo. Del distrito de Cieza es Cehégín, donde los vecinos y los civiles han andado a tiros hace pocos días.

¡Qué honor para Cánovas! Su propio distrito da el ejemplo a España entera. Cuatro lacayos otorgan una acta, pero cuarenta mil ciudadanos, por partes, manifiestan su opinión lanzando el grito de guerra y exponiendo en las calles sus vidas.

Del propio hogar electoral del jefe de los conservadores sale el humo delator del incendio en que se abrasa España entera. Cánovas tiene el acta de Cieza, pero los ciudadanos de Cieza proclaman prácticamente la revolución.

Muertos y heridos han ocasionado estas luchas de Cehégín, de Calasparra, de Moratalla, de los pueblos que en Cortes representó el *monstruo* conservador. Pues esos muertos y heridos son los genuinos defensores de Cieza y no de Cánovas. El cual Cánovas no dice esta boca es mía... ¡Deja a la Guardia civil el encargo de que conteste con sus carabinas a los ayes justísimos de los oprimidos!

Si los puestos bajo el amparo del omnipotente Cánovas se sublevaron por que la vida actual les es imposible, ¿qué deberán hacer los distritos que tienen más humildes representantes?

¿Qué debe hacer, por ejemplo, Albacete, representado por Pablo Cruz?

¡Ah, no cabe duda! El distrito de Cánovas da la pauta. Ese distrito, importándosele tres higas de su diputado y de las Cortes, se lía la manta a la cabeza, y prefiere perecer a balazos, a morir de hambre y de miseria.

No es lícito el desmán ¡quién lo duda! pero es legítima la defensa. Los pueblos ahora son los viandantes asaltados por los malos Gobiernos, y cuando el viajero se tropieza con ladrones en los caminos, procura esconder la bolsa y usar las armas.

Si algunos señoritos de Madrid y cuatro zánganos vividores de las capitales de provincia, creen que el pueblo trabajador va a seguir como hasta ahora, consentiendo que la inmensa ignorancia y la evidente inmoralidad de muchos políticos, disponga de la hacienda y de la vida de los ciudadanos, se equivocan.

Haya paz, sí, pero haya paz justa; de otra suerte habrá guerra, y guerra cruel, y al mismo tiempo santa. Si se desea la paz para que unos centenares de aventureros, con discursos parlamentarios, trabajos periodísticos e intrigas de baja estofa, medren, entonces los pueblos preferirán la guerra, la noble y terrible guerra de los que defienden su hogar contra los latrocinios legales de los Gobiernos.

## TIJERETAZOS

Dos diputados de la mayoría repitieron ayer en pleno sesión de sesiones del Congreso la famosa escena del lavadero de *L'Assommoir*.

Como las lavanderas de Zola, los indicados padres de la patria se dirigieron todo género de insultos.

Lo único que faltó, para que el cuadro naturalista resultara completo, fueron los azotes correspondientes.

Pero si no hubo azotes ni balsas de agua entre ambos contendientes, en cambio quedó el prestigio parlamentario hecho una lástima.

Y eso que el pobreto tenía muy poco que perder.

Después del escándalo la Cámara se reunió en sesión secreta, para arreglar en familia la cuestión, como en *Los dioses del Olimpo*.

Y uno de los diputados, parodiando al personaje de la zarzuela bufa, dijo, sobre poco más o menos:

«En cuanto a lo de truhan me a rimo y me ratifico; las demás no las explico porque bien claras están.»

Con lo cual se dió por terminado el asunto, y quedó satisfecho el presidente del Consejo, hijo. Que fué el que había pedido al Sr. Canelas que explicara sus palabras.

La *Epoca*, sobre el mismo tema:

«El desagradable espectáculo con que inauguró hoy sus tareas el Congreso, y del que aparte damos cuenta, aunque ha versado sobre asunto de índole particular, es un nuevo síntoma que revela el estado de la política y la misma situación del Parlamento, pues hay ciertas cosas que sólo suceden en días en que las pasiones andan muy vivas y despiertas.»

O cuando está muerto el pudor político. Como sucede en estos últimos días de la regencia austro-borbónica.

Pero dejémos a los diputados, y pasemos a los barrenderos.

Estos simpáticos funcionarios, encargados de la higiene y de la limpieza de las calles se han declarado en huelga.

De modo que de hoy en adelante, si Angulo no lo remedia, tendremos en las calles montones de basura de tamaño colosal.

¡Era lo único que nos faltaba! Vivir en pleno estercolero político y político.

¡Ni el mismo Job hubiera tenido paciencia para tanto!

Hablando de la crisis, dice un colega:

«Según aseguraban anoche los amigos del señor Montero Ríos, este procurará, una vez resuelta la crisis, que alguien suscite un debate en el Senado con el objeto de explicar todo lo ocurrido.»

Este debate promete ser interesante, si no fallan los anuncios de los amigos del Sr. Montero Ríos.

Si el economista gallego se decide a decir todo lo que ha pasado, el debate será, en efecto, muy interesante.

Sobre todo, para Gamazo, Maura y compañía.

El *Correo Español* termina su crónica política con los siguientes párrafos:

«El Gabinete de altura se viene al suelo, con gran estruendo, sin haber realizado su obra, sin haber hecho por el país nada beneficioso y sin haber dado solución a ninguno de los graves problemas que se proponía resolver.»

Y por esto podemos formar juicio exacto de lo que aquí sucederá.

Hoy sale Montero Ríos.

Mañana caerá Gamazo, la garantía de esta situación, y tras él desaparecerá todo lo que nos rodea, carcomido ya por tantas torpezas y tantos desastres.»

Nunca habíamos creído que el Sr. Gamazo fuera el sostén y amparo de ninguna situación política.

Sino el de su propia familia.

Peró donde menos se piensa, salta un filán-tropo.

## La copla del día

¡CONSTE QUE S. S. ES UN CANALLA!

¡Y aún habrá quien ponga el grito en el cielo diciendo que somos bastante groseros, pues llamamos ladrón al que roba sin usar rodeos!

El fiscal de imprenta, después de leernos, con el lápiz marca los escritos nuestros: ¡siempre son por injuria y calumnia todos los procesos!

Si esto nos ocurre no es porque abusamos; es porque a diario nos dan el ejemplo; ¡basta ver la sesión de ayer tarde para comprenderlo!

El señor Canelas, diputado entrante, al conde de Rius que es su compañero le ha llamado CANALLA en las Cortes, ¡pero a voz en cuclío!

No sé los motivos ni quiero saberlos, porque me figura cuáles serán ellos; siempre que ocurren escándalos tales, es con fundamento.

Lo que se me ocurre, fijándose en esto, es que hemos llegado ya al triste momento de insultar sin rubor a ministros y sin miramientos.

Si siguiendo el sistema que, aunque no sea buño, ese diputado hoy en moda ha puesto, ya el insulto será de ordenanza y por real decreto.

Los republicanos, que somos sinceros, llevamos la fama que no merecemos, de emplear las palabras más gruesas, los peores términos.

Dicen de nosotros que somos groseros, que somos vulgares, aunque lo oultemos, y se ve nuestro origen en todo ¡soez y plebeyo!

No quiero negarlo; pero, caballeros, hay gentes peores en ese terreno; ¡lo que ha dicho el señor de Canelas es bastante serio!

Si todos seguimos el procedimiento ¡yo no sé mañana con qué insulto nuevo lastimar los prestigios del trono que es el blanco nuestro... EL DOCTOR CENTENO.

## ECOS POLÍTICOS

La situación

Cuando los lectores lean estas líneas se habrá resuelto probablemente la crisis, y la atmósfera política estará un poco más despejada que en los días pasados.

Pero no porque se haya resuelto la crisis habrá cambiado la situación desdichadísima en que se encuentra el Gabinete.

Todos los problemas que han motivado la salida del Sr. Montero Ríos continúan sobre el tapete, y solucionado el pequeño incidente promovido por el ministro de Gracia y Justicia, será preciso al Sr. Sagasta hacerles frente.

Es decir, que volverá otra vez a plantearse la eterna cuestión de los presupuestos, con las agravantes de haber transcurrido una porción de tiempo de estar más reducido el Gobierno y más patente su fracaso, y de hallarse más encorvados en combatirle las minorías parlamentarias.

¿Cómo se resolverá este embrollo? La contestación a la anterior pregunta es difícilísima, sobre todo si se tiene en cuenta que desde hace algún tiempo, cuanto se calcula respecto a la marcha de la política, viene a ser destruido por los acontecimientos imprevistos que ocurren a cada instante.

Probablemente, la situación por que atravesamos tendrá por término la muerte del partido liberal y la vuelta al Poder del partido conservador, y al tratar la cuestión de los presupuestos se planteará otra crisis, que será total.

Interin que esto sucede, y puesto que estamos lo mismo que hace quince días, pueden cantar el país, refiriéndose al Sr. Sagasta, y al Sr. Sagasta, refiriéndose a algunos de sus ministros, la siguiente antigua copla:

«Ni contigo, ni sin ti,

tienen mis penas remedio: contigo, porque me matas; y sin ti, porque me muero.»  
Que es lo que sucede y sucederá hasta que nos veamos libres de la jauría monárquica.

La crisis  
Después de terminar el debate político y de calmarse el escándalo que produjo el incidente de los Sres. Canelas y conde de Rius, la gente volvió a ocuparse de la crisis.

El Sr. Sagasta celebró a las ocho de la noche, en el despacho de ministros, una larga conferencia con los Sres. Moret y Maura, y al concluir esta entrevista se dijo que el ministro de Ultramar se encargaría de la cartera de Gracia y Justicia.

Después, como esta solución le pareciera peligrosa al Sr. Sagasta, se afirmó que D. Venancio sería el que cargaría con el *meehuero*, y por último, se dió por seguro que entraría en el Gabinete el Sr. Capdepón.

La Comisión de presupuestos se reunió más tarde en el Congreso, y luego de discutir mucho, halló la fórmula que ha de poner paz entre los ministros.

Las bases de esta fórmula son las siguientes: Mantenimiento de las Audiencias provinciales, suprimiéndose de cada una de ellas un magistrado.

Supresión de una Sala de cada una de las Audiencias territoriales.

Supresión de una Sala del Tribunal Supremo.

Supresión del aumento de sueldo a los funcionarios de la carrera judicial.

Todo eso se supone que dará la cifra de economía pedida por el ministro de Hacienda.

En las Audiencias provinciales actuarán los jueces de instrucción como magistrados suplentes, siempre que las conveniencias del servicio lo exijan.

Este presupuesto será presentado mañana por el nuevo ministro a examen de la Comisión.

De Cuba  
Según anunciamos, los diputados cubanos visitaron ayer al señor presidente del Consejo para hablarle del capitán general de Cuba, en el mismo sentido en que hablaron al Sr. Maura, es decir, para lamentarse de la conducta de dicha autoridad.

El Sr. Sagasta abundó en las opiniones expuestas en el día anterior por el Sr. Maura; por consiguiente, su contestación no fué favorable a las pretensiones de los visitantes.

Disgustados por tanta negativa a última hora de la tarde los diputados que representan a Cuba acordaron reunirse para convenir la manera de plantear sobre esta cuestión un debate en la Cámara.

La comisión de presupuestos de la gran Antilla se reunió también al concluir la tarde para escuchar al general López Domínguez.

Este explicó ante ella algunos de los puntos del presupuesto que se relacionan con el ramo de Guerra.

La Comisión no llegó a formular dictamen.

«Que no, hombre, que no!»  
El Sr. Gamazo se ha propuesto decir a todo que no.

Y, sinó, véase la prueba.  
Dios nuestro querido colega *El Liberal*:

«Los diputados asturianos han pedido al ministro de Hacienda que retire del proyecto de los nuevos presupuestos el gravamen sobre la sidra, cuyo producto es una de las principales industrias asturianas.»

El Sr. Gamazo les ha ofrecido compensar a la provincia el ingreso; pero de ningún modo acceder a la retirada del gravamen.

El ministro de Hacienda está tan enamorado de ese impuesto como de todos los demás, que inconscientemente ha creado.

«Pues que muera con ellos!»

El Sr. Silvea  
El Sr. D. Francisco Silvea ha sufrido ayer un nuevo ataque de cólico bilioso, análogo al que en dos ocasiones han puesto en peligro su existencia.

Afortunadamente no presenta hasta ahora caracteres de gravedad.

La casa del enfermo se ve muy concurrida, y son muchísimas las personas que telefónicamente preguntan por su estado.

Está encargado de la asistencia facultativa del Sr. Silvea el doctor Sedano.

El Consejo de hoy  
El anunciado Consejo en donde debía solucionarse la crisis, dió comienzo hoy a las once de la mañana, bajo la presidencia de la regente.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso de política exterior e interior; en la primera parte de su *perorata*, el presidente del Consejo se ocupó de los desórdenes de París y demás acontecimientos notables de la semana que han pasado en el extranjero; en la segunda dió cuenta de las *novedades* que ocurrían por aquí; habló de la dimisión del Sr. Montero Ríos y propuso para sustituirle al Sr. Capdepón.

La archiduquesa aceptó *justosa* esta proposición, y quedó convenido que el nuevo ministro jurara a la una y media de la tarde de hoy.

Después el Sr. Gamazo pasó a la firma un decreto jublando al contador del Tribunal de Cuentas, D. Pedro Fernández Pidal, y al Sr. Moret la plenipotencia para firmar el tratado de comercio entre Dinamarca y España.

Luego el ministro de Hacienda dió que para cubrir la vacante del preñado contador se convocara la escala; el de Estado leyó un telegrama del Papa en el que éste autorizaba al Gobierno para que se lleva a efecto el proyectado descuento del dero, y el de Marina dió también lectura a otro despacho, confirmando el nuevo atropello que hemos sufrido en Melilla.

Y como no había más que tratar, se concluyó el Consejo.

El Sr. Sagasta salió de él sonriendo y con cara de *pascua*.

¡Pobre hombre!

El nuevo ministro  
Con la solemnidad de ríbrica ha jurado el cargo a la una y media de la tarde.

El Sr. Capdepón, antes de salir de Palacio, ofreció sus respetos a *todas las instituciones*.

Desde la *casa grande* se dirigió al ministerio a tomar posesión del cargo.

Con los periodistas, como es natural, guardó reserva.

Lo porvenir  
Conforme indicábamos en el principio de esta sección, al fin se ha solucionado la crisis.

Hemos salido de un lío para entrar en otro, que es el de los presupuestos. Insistimos en que no lo sabemos, pero ¡Dios salve al país!

## ¡ALERTA!

Sin sorpresa hemos leído anoche en nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid* la siguiente noticia, que reproducimos a título de documento:

«Se tiene tal convencimiento de que la crisis no tiene otra solución que la salida del Sr. Montero Ríos, que se habla de los planes del Sr. Gamazo como si hubiese de permanecer toda su vida en el ministerio de Hacienda.»

Los trabajos para el empréstito parece que no se descuidan, y se dice que hacen gestiones para realizar el negocio un sindicato de banqueros ingleses y un grupo de agentes no constituido en sindicato, pero que parece espera asegurar la operación para proceder a la formación del sindicato referido.

De este grupo de agentes se dicen cosas muy curiosas.

«La verdad que tiene preferencias en las esferas gubernamentales.»

Nuestros informes, y crean nuestros lectores que son completamente fidedignos, nos permiten confirmar cuanto ha dejado entrever el colega puesto que ya es un hecho la primera parte: la salida del Sr. Montero Ríos.

Es cierto que hay un sindicato de banqueros ingleses que trata de hacer el empréstito, pero es cierto también que *ese grupo de agentes no constituido*, de que se viene hablando, no sólo existe, sino que también cuenta con las simpatías de nuestro *petit* Necker, que ha recibido ya más de dos veces en su domicilio particular a los representantes de ese grupo, pues cree, sin duda, que en su casa se pueden tratar más seguramente de ciertos negocios.

Por hoy no decimos más, pero ofrecemos a nuestros lectores no perder de vista el asunto, que tiene importancia, pero mucha importancia.

«Como que sólo en comisiones, ballan millones de duros.»

ACTUALIDAD

LOS BARRENDEROS EN HUELGA

Con motivo de haber dejado cesantes a 205 barrenderos, reinaba entre éstos grandísimo disgusto.

UN ACUERDO  
Hoy llegó al colmo, y en efecto, a las cuatro de la madrugada unos 120 se reunieron en la plaza del Angel y propusieron declararse en huelga e invitar a todos sus compañeros a que les acompañaran, hasta tanto que no se decretase la reposición de los cesantes, y además se les permitiese usar el traje que querían.

MANIFESTACION  
Así se acordó entre todos los reunidos, que en diversos grupos marcharon por los distritos de Madrid para comunicar la noticia a sus compañeros.

Estos, inmediatamente dejaron el trabajo y todos reunidos en pacífica manifestación, recorrieron las calles de la capital.

UNA COLISION  
Al llegar a la plaza de Oriente, varios guardias de orden público, sobre un mano, repartieron algunos mandobles entre los barrenderos sin causa ni motivo que justificase esta bárbara acometida.

Uno de los manifestantes, que hacía de cabecilla, se adelantó y expuso al jefe de la fuerza pública, que lo era el coronel Sr. Moren, las causas que habían motivado su resolución de no acudir al trabajo, cuales son las que hemos manifestado.

Después de esto, se retiraron todos en medio del mayor orden.

UNA COMISION  
Escritas las anteriores líneas, presenté en nuestra redacción una comisión de barrenderos para rogarnos hagamos constar los motivos en que se fundan al declararse en huelga, y la petición que hacen a los poderes públicos.

En primer lugar, solicitamos la reposición de todos sus compañeros cesantes, porque entre todos, los que quedan (419) no son suficientes para cubrir el servicio de la capital.

Solicitamos además les sea permitido usar el traje que mejor les cuadre, excepción hecha del sombrero.

Piden también que la hora de entrada sea a las seis de la madrugada en vez de las cuatro.

Además nos han hablado de una cantidad de 624 reales diarios que por la alcancía se les descuenta de su sueldo, y que desean ver desaparecer este nuevo impuesto.

De esto último no sabemos más que lo que nos han dicho, y no podemos extendernos en detalles que procurásemos adquirir.

Por más que de los Angulo, Moreno López y consortes, nada nos extrañará.

LOS BARRENDEROS CONTRA ZOZAYA  
Con la desdichada invención del músico señor Zozaya—dice—que además de costarnos próximamente cinco duros, estamos en cueros a los seis meses, no es justo que transijamos cobrando de sueldo, como *comamos* el que más, 9 reales.

Además, cuando estamos enfermos el médico que nos asiste nos lleva 6 reales diarios; si fuéramos usted si no el restante vamos a tener su cuenta para cubrir las atenciones de nuestras familias.

INTRIGAS E INMORALIDADES  
En el cuerpo de barrenderos ocurren intrigas e immoralidades, de las que nos hemos enterado por la Comisión que vino a visitarnos.

Dicen que para colocarse de suplentes hay inspectores y capataces que han tomado de los aspirantes hasta 27 duros, cantidad que para indemnizarse de ella necesitan un año, si han de comer durante este tiempo.

PERSISTENCIA EN LA HUELGA  
La comisión nos ha asegurado que proseguirán en huelga hasta que consigan lo que piden.

En realidad es el medio mejor, porque en estos tiempos de decadencia monárquica hay que pedir amenazando, o sopesa de no conseguir nada.

Además, el Gobierno, de sostenerse los barrenderos algunos días más en su actitud digna y lealtad, tendrá al fin que transigir, porque no hay nadie que pueda cubrir el servicio de los barrenderos.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO  
En junta celebrada por los tenientes de alcalde se ha acordado que, los obreros de la Villa, guardas de jardines y trabajadores de los tajos, cubran el servicio de los barrenderos.

Pero esto no ha de dar resultado, porque si los

expresados obreros se prestasen á ello, que no se prestarán, por ser un acto contraproducente y perjudicial á todas las clases trabajadoras en general, de todos modos sería, cuando menos, deficiente el servicio.

REUNIONES

En el Ayuntamiento se decía que esta tarde se reunirán los barrenderos en la Fuente de la Teja ó en los llanos de San Isidro, para tomar acuerdos y organizar la resistencia; pero no lo creemos, puesto que ni la comisión nos ha dicho nada ni hemos podido confirmar la noticia.

CONGRESO

(FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

Rectifica el Sr. Mella y protesta de lo dicho por el Sr. Moret, y afirma que no puede consentir que se diga, por ser él y sus amigos tradicionalistas, que faltan á la lealtad política.

Las mayorías dice—no son excepción de la voluntad pública, las hacen los Gobiernos. Sostiene la teoría de que los diputados no representan á la nación, sino únicamente á su distrito.

El PRESIDENTE: Vea S. S. si puede conciliar lo que dice con lo que juró en este sitio. El Sr. MELLA: He querido decir que los diputados representaban, cada uno, una parte del todo llamado Patria.

Rectifica largamente el Sr. Moret, insistiendo en que el Sr. Mella está equivocado al sostener la teoría que ha expuesto, y pide la palabra al Sr. Villaverde.

Manifiesta este señor que lo dicho por el Sr. Moret, en nombre del Gobierno, respecto á la crisis, está en abierta contradicción con la opinión de la prensa.

Censura la imprudencia con que el Gobierno ha tratado la enmienda del Sr. Garnica, la cual, afirma, forma parte de los proyectos de aquel. (Aplausos entre los silvestistas.)

Rectifica brevemente el Sr. Moret, que insiste una vez más en lo que ha dicho respecto á la crisis, y pide la palabra el jefe del partido conservador. (Expectación.)

El Sr. Cánovas del Castillo declara que los conservadores no han hecho obstrucción ni transacciones de ningún género.

Nosotros no creemos que los liberales dejen de cumplir su programa económico, y digo esto—afirma—á pesar del estigma que sobre mí frente se ha querido echar, acusándome de pesimista, y haciéndome aparecer como hombre lleno de soberbia.

Pero lo que no creemos es que con esa programa pueda salvarse el país. Hemos entendido que las reformas en Guerra, y todo lo que en este ramo sean economías, es perjudicial, y por eso las combatimos y las combatiremos.

Y debo declarar, en nombre de esta minoría, que no admito la menor responsabilidad por lo que pueda ocurrir con las organizaciones de Guerra y Gracia y Justicia.

Tampoco nos hacemos solidarios de las reformas de Hacienda. Y respecto á Gracia y Justicia, entraríamos en transacciones, no en capitulaciones, una vez admitida la enmienda del Sr. Garnica, pero ya esa enmienda es causa de división en el seno del Gabinete, y nosotros he una crisis en el seno de nuestra actividad. (Aplausos prolongados en la minoría conservadora.)

A contestar al jefe del partido conservador se levanta el Sr. Sagasta, que empieza manifestando que está obligado á intervenir en el debate.

El Gobierno—dice—siente haber tenido que hacer economías, y sobre todo, haber tenido que tocar á la Marina. (Risas.)

Dice que el Gobierno conservador no hizo las economías que ofreció, de lo cual ha resultado un déficit de 48 millones.

Se queja del obstruccionismo de los conservadores, y afirma que no corresponden á la conducta seguida por los liberales, puesto que hubieran dejado pasar las 25 ó 30 autorizaciones pedidas por aquellos, y no sólo esto—añade—sino que seríamos de intermediarios con la minoría republicana, lo que no quería dejar pasar ninguna, y yo mismo conseguí que transigieran con algunas de ellas.

Hoy—dice—luchamos entre los intereses regionales y la necesidad de un presupuesto nivelado. Esto es lo principal; y respecto á aquellos intereses, podrán ser un obstáculo mayor ó menor, pero no son impedimento absoluto.

Y respecto á la crisis, no hay más que lo siguiente:

Se admitió una enmienda que, conservando las mismas economías establecidas, mejoraba la administración de justicia; pero luego se ha visto que dicha enmienda puede traer algún inconveniente.

Se me ha autorizado para buscar una solución satisfactoria al asunto. Si consigo anular las voluntades, nada habrá pasado. Si no lo consigo, las Cortes lo sabrán antes que nadie, y se dará al asunto la solución natural. (Bien, bien, en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Cánovas del Castillo, que se ocupa de la constitución y estado del ejército. Dice que el quiere un numeroso contingente de soldados, bien dotados y mejor equipados, para la guerra.

Afirma que hace falta un buen armamento, y que los conservadores no tienen inconveniente en votar nuevas contribuciones (!) siempre que se apliquen al ejército, pues así—dice—puede España asegurar su integridad y estar prevenida para cualquier suceso.

Con brevedad le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que el estado económico del país impone las economías, pero que no por esto quedarán desatendidos los servicios que reclama la Patria del ejército.

Pide la palabra el Sr. Garnica, que explica el alcance de su enmienda, afirmando que con ella no sufre perjuicio alguno la administración de justicia, y que, admitiéndola, se consigue la aprobación de los presupuestos.

Después de breves palabras, pronunciadas por los Sres. Cos-Gayón, Garnica, Domínguez Pascual y Moret, el Sr. Mella retira su proposición incidental, diciendo que están en crisis el país, el Gobierno y el Parlamento, y se entra por fin en la

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen transfiriendo al presupuesto de 1893-94 el remanente del crédito consignado para epidemias y ampliando el crédito á un millón de pesetas.

De la misma suerte son aprobados dos dictámenes de la comisión de actas, otro sobre transferencia de créditos para obligaciones eclesiásticas y otro exceptuando del pago de derechos de aduanas á las herramientas, armas y municiones que adquiere el ministro de la Guerra, y después de jurar el cargo el Sr. Hoces, continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

Reanuda su discurso el Sr. Sorts, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad, mostrándose conforme con las declaraciones del Sr. Cánovas respecto al aumento de ejército.

Empieza á contestarle el Sr. Aunón, de la Comisión, y suspende su discurso, en vista de lo avanzado de la hora, levantándose la sesión á las ocho y cuarto.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

TERRIBLE EXPLOSIÓN

Londres 6.—En una mina situada en Thoru-

hill (Escocia), cerca de Dudesbury, ha ocurrido una terrible explosión.

En las galerías de la mina han quedado sepultados 74 oficiales y 40 peones.

Hasta ahora han sido extraídos 9 cadáveres. Témesse que hayan perecido todos los infelices trabajadores que quedaban en las galerías.

EL COLERA

Alejanría 4.—Ayer ocurrieron 260 defunciones de colera en la Meca.

En Djeddak (Arabia) hubo 400 fallecimientos del cólera.

La epidemia se extiende.

San Petersburgo 5.—La epidemia colérica va en aumento en Podolia.

Smirna 5.—Han ocurrido tres casos de cólera á bordo de un buque inglés que procedía de Marsella.

VAPORES CORROS

Aden 5.—Ayer martes salió de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzón, y hoy ha salido para Singapoor el Isla de Mindanao.

Las Palmas 6.—Ayer martes salió de este puerto para Dakar, el vapor correo Larche, de la Compañía Transatlántica, y hoy miércoles ha llegado y seguido su viaje para Puerto Rico y la Habana, el vapor transatlántico España.

NUOVO PRESIDENTE

Berlin 5.—Por 310 votos ha sido elegido presidente del nuevo Parlamento alemán el candidato conservador Sr. Evetron.

VACANTE

Roma 6.—Ayer falleció en esta capital el ministro de Justicia.

QUESTIONES PALPITANTE

EL MINISTRO DE HACIENDA

DON GERMAN GAMAZO

El Sr. Gamazo, considerado como ministro de Hacienda, resulta una calamidad administrativa, porque ni quiere entender de administración, ni, al parecer, le debe convenir, según se desprende del trabajo que ha presentado á las Cortes.

Muy acostumbrado podrá estar, como letrado y hasta como político, á sostener sofismas con más ó menos fortuna; pero también hay que reconocer que confía mucho en sus fuerzas cuando se atreve á presentar á las Cortes un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos y varios de Hacienda, que no nosan otra cosa que su incompetencia en la materia; porque admitiendo, como no puede menos de admitirse, que el trabajo representado en los proyectos no sea obra completamente suya, al presentarlos bajo su firma se hace único responsable de aquéllos y de sus defectos.

¿Nos puede explicar el Sr. Gamazo lo que él entiende por Administración, Hacienda, Ejercicio financiero, Ejercicio económico, y lo que es el Activo, el Pasivo y Capital líquido de una Hacienda?

Si conoce el alcance de este tecnicismo dentro de la Administración, que es donde se desenvuelven aquellas funciones encaminadas á conseguir por las operaciones realizadas entre las especies y servicios, las indicadas clasificaciones, únicas que determinan en todas épocas la situación económica de la Hacienda, cómo se explica el atrevimiento de presentar una situación de la Hacienda y del Tesoro por fin de Marzo de 1893, con sólo las especies metálico, créditos y débitos?

Esta sólo documento basta para juzgar del estado de la Administración y de la competencia del ministro, como también de los funcionarios que lo han formado, pretendiendo dar carácter de situación ó unos datos tomados, sabe Dios cómo, adaptándolos á una fórmula que pone de manifiesto una completa ignorancia en la materia.

El ministro oyó campanas y no supo dónde, como suele decirse, y los funcionarios, acostumbrados á facilitar datos que nadie puede rechazar, porque no hay medios de comprobarlos, se han metido, sin saberlo, en terreno desconocido.

El Sr. Gamazo debe confesar que sus fuerzas son insuficientes para organizar la Hacienda pública, porque esta es la verdad, y quedará en el lugar que le corresponde; pero pretender salir airoso en una materia que no domina, valiéndose de los elementos oficiales, cuyo interés principal consiste en mantener el desorden, esto es del todo inocente.

¿Conoce el Sr. Gamazo su verdadera posición en el organismo administrativo del Estado? Si hubiera organización administrativa, ¿eres el Sr. Gamazo que el cargo de Presidente del Consejo de ministros sería tan desairado como lo es hoy, en este orden de consideraciones?

¿No comprende que si actuara como jefe del Gobierno no tropezaría con muchas dificultades, que, como ministro de Hacienda, no puede resolver?

Diganlo sino Guerra y Marina, que pretendiendo el ministro de Hacienda someterlos al organismo del Estado, sólo ha conseguido, después de muchas luchas, poder nombrar los ordenadores de pago, pero con las circunstancias de ser propuestos por los respectivos ministros. Esto es completamente bufo Sr. Gamazo, y debiera bastarle para comprender que las reformas deben dirigirse por ahora á los organismos, que es donde se manifiesta el origen del mal estado de nuestra administración.

¿No le parece el ministro de Hacienda que muchos de las reformas que ha proyectado si antes se pusiera de acuerdo con el presidente del Consejo, que es á quien corresponden las funciones administrativas de carácter general y estas las autoriza como suyas—otro sería el resultado?

Esto es evidente, como no puede menos de reconocerse. ¿No acusa entonces que existe abandono de funciones?

¿Que no hay organismo? ¿Que estamos en una Babel, y que empujando por el ministro de Hacienda, ninguno ocupa su posición en el organismo administrativo, y que, por estas causas no pueden aplicarse á la Administración del Estado los principios de la ciencia económica?

Veamos ahora, como prueba de lo expuesto, lo que el ministro de Hacienda, dentro de ese caos administrativo, se permite llamar situación de la Hacienda y del Tesoro.

La situación de cualquiera Hacienda, ya sea pública, semi-pública ó privada, la forman el Activo y Pasivo; la diferencia, según sea á favor del primero ó segundo término, determina el estado económico floreciente ó ruinoso.

¿Ha pretendido el Sr. Gamazo con el citado documento presentar la situación de la Hacienda española? No comprende, en este caso, que existen en el Estado otras muchas especies de activo que deben figurar en la situación?

Si no ha sido ese su propósito, ¿qué emplea un tecnicismo equivocado? ¿Qué significa para el ministro de Hacienda el activo y pasivo?

Cuando exista el valor de presentar al país oficialmente documentos que ni en la forma ni en el fondo resultan verdad, ó se obra por ignorancia ó por mala fe.

¿Que no hay medio de formalizar una situación económica en nuestra administración de Hacienda pública? Todos lo sabemos, ¿a que, entonces, esas pretensiones? ¿Nos va á demostrar ahora el ministro que existe buena administración y contabilidad para que pueda facilitarse en todas épocas la titulación de la Hacienda, cuando se ha dicho oficialmente todo lo contrario?

Emprésense el camino de exponer á la opinión pública la verdad, y no se incurra en errores

tan lamentables, que acusan por lo menos poco patriotismo y falta de inteligencia en lo que afecta al ministro. Respeto del personal, que á sabiendas suministra datos incompletos y sorprende la buena fe de los ministros, este merece otro calificativo que no debe consignarse. Por ese las verdaderas reformas no se atienden; y está dicho todo.

La situación de la Hacienda y del Tesoro, como la titula el Sr. Gamazo, ó la Intervención general, que para el caso es lo mismo, queda reducida á un dato estadístico simplemente; es de verdadera importancia del momento, si son exactos los conceptos que juegan en él, y su objeto no pueda ser otro que dar á conocer en aquella fecha el entre el metálico y los créditos había suficiente para cubrir los débitos, y en caso contrario, como se demuestra en el referido documento, conocer el exceso en los débitos, que consisten en 280 millones, para que puedan tenerse en cuenta en el plan rentístico, si realmente se busca de buena fe la nivelación entre gastos é ingresos.

Pero pretender dar otro carácter al documento en cuestión, es demostrar claramente el caos en que se halla la administración, y que se sanciona sin rumbo y sin conciencia.

De todos estos errores la única responsable es la Intervención general, y en parte los ministros, que sin condiciones rentísticas aceptan la cartera de Hacienda, para luego someterse al criterio administrativo de un centro que no está en condiciones de llenar el servicio que se le exige.

FUERA DE ESPAÑA

DESORDENES EN PARÍS

Paris 5. La policía ha prohibido, al medio día de hoy, la circulación de ómnibus y tranvías por los boulevares de San Miguel y San German.

Esta medida ha impresionado mucho al vecindario, que ha cerrado todas las tiendas. Las tropas han continuado patrullando.

Los ministros han celebrado Consejo esta mañana para cambiar impresiones acerca de la situación.

Los ministros han acordado en el Consejo de hoy que el Gobierno pida el aplazamiento de cualquier interpelación que se anuncie en la Cámara acerca de los sucesos recientes hasta que el orden haya quedado por completo restablecido.

Ha sido llamada á París la caballería de las poblaciones inmediatas, porque ya no se trata de una cuestión de estudiantes, sino de aspiraciones de los elementos socialista y anarquista.

Algunos diputados por París y Consejeros municipales, reunidos en el Palacio de la Villa, han decidido enviar una comisión al ministerio del Interior para pedir la destitución del prefecto de policía.

Hasta las tres y media de la tarde no se ha señalado ningún incidente grave en el barrio Latino; reina verdadera inquietud, aunque generalmente se espera que no se turbará el orden público.

Mr. Dupuy, presidente del Gobierno, ha declarado á la comisión de diputados y consejeros municipales que le pedía la destitución del prefecto, que en los momentos actuales no podía acceder á aquellos deseos.

En la plaza de la Bastilla se forman algunos grupos de gente del pueblo, los cuales son disueltos por la fuerza pública.

En las inmediaciones de la Bolsa de trabajo se advierte alguna agitación, pero la policía impide que se formen grupos.

Hasta ahora no se ha turbado el orden en parte alguna.

Todavía no ha sido descubierto el autor del asesinato del estudiante Nuger.

Los periódicos, hablando de los graves sucesos ocurridos en el Hotel Dieu, reueren que la policía se vio obligada á prender á varios practicantes, porque estaban silbando.

El profesor Séa publica una carta denunciando el hecho, que califica de vergüenza para la civilización.

Esta noche se ha vuelto á alterar el orden, aunque sin revesitar los sucesos la gravedad de ayer.

Algunos grupos, particularmente de muchachos del pueblo, han intentado hacer una manifestación en el boulevard San Miguel.

La policía y los guardias republicanos han cargado sobre los alborotadores, los cuales no han opuesto la menor resistencia, apelando á la fuga.

Delante de la Bolsa del Trabajo otros grupos han provocado un motín, pero la fuerza pública cargó sobre ellos, dispersándolos.

En la plaza de Chateau d'Eau se ha reunido un gentío inmenso, particularmente de curiosos, pero los agentes de orden público han logrado con facilidad desalojarla.

En el barrio Latino reina agitación. Grupos compuestos de gentes de mal vivir, más que de estudiantes, han intentado promover un alboroto, pero la fuerza pública, conforme con las órdenes recibidas, ha desplegado gran rigor, cargando sobre los amotinados. Un hombre del pueblo ha caído muerto de un sablazo dado por un agente de policía y otros han resultado heridos.

Paris 6 (12,22 n).—En el barrio Latino un grupo de revoltosos ha logrado apoderarse de un coche del tranvía prendiéndole fuego, después de rociarle con petróleo. El coche ha arido por completo. La fuerza pública cargó sobre los incendiarios, hiriendo á algunos y dispersando á los demás.

Paris 6 (12,45 m).—Se va restableciendo la calma en el barrio Latino. Los grupos se disuelven. La fuerza pública ocupa las principales calles y no permite que la gente se pare.

Un parte recibido en este momento en la prefectura de policía dice que la efervescencia que se ha advertido esta noche en el barrio Latino, se ha calmado casi por completo, gracias á las severas medidas adoptadas por las autoridades y á las numerosas prisiones que se han llevado á cabo.

El número de éstas pasa de 200 sólo en el indicado barrio. La mayor parte son socialistas, anarquistas y gentes de mal vivir.

El pretexto para los alborotos de esta noche ha sido pedir la dimisión del prefecto de policía, pero el Gobierno está resuelto á no ceder ante la actitud de los revoltosos.

Cuando se haya restablecido por completo el orden entonces se aceptará la dimisión del señor Loze y se nombrará sucesor.

La represión ha sido esta noche muy enérgica en todos los puntos, distinguiéndose principalmente los concursos, que cargaban sin piedad sobre los amotinados.

A esta severidad se atribuye que los alborotos de esta noche no hayan tomado las proporciones que tuvieron ayer.

Además habían sido detenidos los principales cabezas de los motines anteriores.

DISTURBIOS EN MURCIA

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 5 (6,40 t.)

Reina completa tranquilidad en todos los pueblos de la provincia.

Las pérdidas de Cebegin son considerables por los muchos documentos importantes que los revoltosos hicieron pasto de las llamas, entre los que figuran títulos de propiedad de bienes,

cuentas y escrituras, que embarazarán seguramente la buena marcha de aquel Municipio.

Los muertos en la refriega llámanse Santos Fernández y Sebastián Martínez.

Deja el primero bastantes hijos.

A pesar de insistirse en que es mayor el número de muertos, sólo son los dos citados.

El número de heridos es bastante mayor que el que primeramente se dijo, porque después se ha sabido que son muchos los que huyeron.

El alcalde de Bullas no encuentra personal alguno que pueda ni quiera atender al servicio de los felatos, habiendo, por tal motivo, solicitado personal del delegado de Hacienda.

La impresión general es que cualquier incidente que pudiera surgir en la cobranza ú otra cualquier gestión con los consumos relacionada, excitaria los ánimos, tranquilos al parecer, y volverían á ocurrir sucesos tan desagradables ó quizás más, que los anteriores.

Anoche estalló en La Unión un petardo que fue colocado en la casa del conocido industrial don Alfonso Cervantes, y que hirió á la doméstica, causando algunos desperfectos.

Ignórase quien pueda haber sido el autor del atentado.

LA KERMESSE

Anoche terminó la fiesta que durante cuatro días ha llevado extraordinaria concurrencia á los Jardines del Buen Retiro.

Si bien la recaudación de anoche no llegó á la cifra de anteaño, no por eso la animación fué menor hasta las dos de la madrugada que comenzó el desfile.

A las doce y media, según estaba anunciado, se presentó el batallón femenino de La i s o u d i de Honor, manobrando en la pista con gran precisión, y desfilando en medio de una ovación entusiasta.

Las damas que han organizado la fiesta merecen todo género de elogios. Catorce milduros producto de la Kermesse, ingresarán hoy en la caja de los pobres.

La nota desagradable la pusieron, como siempre, los guardias, atropellando á la gente con la mayor desconsideración cuando llegó el batallón femenino.

Pero, ¿estarán refuido el empleo de guardia de orden público con la educación?

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Algunas aristocráticas damas han organizado un concierto que se celebrará esta noche en los Jardines del Retiro.

También se subastará una magnífica mesa de billar.

El producto se destina á los pobres de las parroquias de San Sebastián y San José.

Probablemente los Jardines continuarán abiertos todas las noches, y se celebrarán conciertos por una banda militar.

Los productos se destinarán íntegros á los pobres de las parroquias de Madrid.

MADRID

LA FIRMA DE AYER

La regente ha firmado ayer los siguientes decretos:

Guerra

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Pascual Sáenz Pastor, y al de brigada D. Ignacio d'Aluján Duro.

Proponiendo para la cruz del Mérito militar, de segunda clase, pensada con el 10 por 100 de sueldo de ese empleo hasta su ascenso al inmediato, al comandante de infantería D. Joaquín García.

Idem id. con distintivo rojo al teniente coronel de infantería, D. Luis Martí y Borrero.

Idem para id. de primera clase, al primer teniente de infantería, D. Ramón Lacaeva.

Autorizando para sacar á subasta todo el material que haya sido declarado inútil perteneciente al arma de artillería.

Idem á la fábrica de armas de Oriado para que adquiera por gestión directa diez toneladas y media de pólvora para granos calibres del tipo Westfaliano.

Ampliando por un año más la autorización concedida para adquirir directamente los artículos que necesite la Administración militar con destino á subsistencias durante dicho período.

—Aprobando el gasto de 2.875 pesetas á que ha ascendido el transporte de 2.400,000 cartuchos desde Sevilla á Cádiz, para embarcar con destino á Puerto Rico.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada D. Venancio Molins.

Idem id. al inspector médico de segunda clase D. Antonio Senturo y Borrego.

Marina

Decreto organizando el cuerpo de infantería de Marina.

Idem concediendo la gran cruz del mérito naval al contribuyente D. Zoilo Sánchez Ocaña.

Despacho

Ascendiendo al empleo superior al alférez de navío D. José María Sánchez.

Idem id. al contador de navío D. Julio Abela-via y al de fragata D. Francisco Reugilo.

EXPOSICIÓN PÚBLICA

Los trabajos prácticos ejecutados por los opositores á la cátedra de modelado y vaciado de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga, se hallarán expuestos al público, de ocho á doce de la mañana, los días 6, 7, 9, 10 y 11 del actual, en la sección 5.ª de la Escuela Central de Artes y Oficios, sita en la calle de la Palma, núm. 38, piso bajo.

UN TORO ESCAPADO

A las cuatro de la madrugada se presentó en la Puerta del Sol un magnífico toro, causando la consiguiente alarma en las pocas personas que á tales horas transitaban por aquel sitio.

El animalito no abrigaba muy buenas intenciones, pues lo primero que hizo fué arremeter contra un hombre que, cecia al brazo, se dirigía á la plaza de San Miguel.

El individuo en cuestión, al verse objeto de las iras de la res, esperó con gran serenidad la acometida, y haciendo un recorte con la cesta, logró escapar del peligro, corriendo á ocultarse tras un coche de punto que estaba parado delante del café de Lisboa.

El toro se metió por la calle de Preciados, arrollando al paso á dos mujeres y un jornalero, los cuales resultaron con algunas contusiones.

En vano trataron algunos guardias de cortar el paso al cornúpeto. Verdad es que aquellos no demostraron tener sangre torera, pues apenas los miraba el bicho, huían como alma que lleva el diablo.

A lo más que se atrevieron fué á disparar contra el animal algunos tiros de revólver, que le produjeron heridas leves.

Después de recorrer muchas calles, logróse al fin dar muerte al toro en la calle del Río, terminando de este modo la corrida, que si no estaba anunciada, no por eso fué menos fecunda en emociones.

INCENDIO

En la tarde de ayer algunos empleados de la estación del Norte advirtieron que de uno de los últimos muelles de la misma salía una densa humareda.

Inmediatamente acudieron á ver qué ocurría, y vieron un vagón cargado de paja que estaba ardiendo.

El caso era grave por hallarse el vagón incendiado muy próximo á otros almacenes en donde estaban depositadas muchas mercancías.

Para evitar que el fuego se propagase se procedió á aislar el vagón, logrando al cabo de una hora apagar el incendio.

SUMA Y SIGUE

Ayer tuvo la recaudación por derechos de consumos una baja de 19.024 pesetas, con relación á igual día del año anterior.

No damos la noticia para alarmar al Sr. Angulo.

DEFUNCION

Ayer tarde á las seis falleció en esta capital nuestro particular amigo D. Juan Manuel Pascual, veterinario que fué en El Molar.

Receban su desconsolada esposa e hijos nuestro más sincero pésame.

CENTRO DE PASIVOS

La junta directiva del Centro General de Pasivos ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Juan Francisco Camacho.—Excmo. señor teniente general D. José Sánchez Bregua.

Presidente efectivo: D. Manuel Lassa y Perales.

# LA TARDE DE HOY

## SUCESOS DEL DIA

### VICTIMA DEL TRABAJO

Ramón Suárez Fernández, de 45 años, viudo, aserrador de ocio, natural de Port (Oviedo), domiciliado en la calle de Embajadores, núm. 6, piso cuarto, se produjo a las diez y media de esta mañana la fractura de una costilla estando trabajando en un almacén de maderas establecida en la casa número 80 de la calle de Valencia.

Fue curado en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, pasando después a su domicilio.

### LOS BARRENDEROS

A última hora de la tarde no se tenía conocimiento en ningún centro oficial de que los barrenderos hubiesen celebrado o celebrasen reunión alguna.

Lo que únicamente se sabía, era que persistían en la huelga con sólo mirar las calles de Madrid, en muchas de las cuales tenían más de medio metro de basura, despidiendo, como es consiguiente, una peste horrible.

Y esto pasa en pleno verano y con el cólera a las puertas de Madrid.

La cantidad de seis reales, de que hacemos mención en nuestro artículo «Los barrenderos en huelga», se refiere a la que descuentan todos los meses a cada uno de esos infortunados trabajadores, que tanto trabajan y que tan mal retribuidos están, por asistencia médica, hayan o no estado enfermos.

Si en lugar de escobas llevaran fusiles, tal vez no serían tratados con tanta dureza, por los poderes públicos.

## PARLAMENTO

### CONGRESO

A las dos y treinta el señor marqués de la Vega de Armijo declara abierta la sesión.

Después de aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Moret y López Domínguez.)

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Burgos presenta una exposición de los vinticultores de Níbla contra el proyecto del ministro de Hacienda.

Apoya la exposición, añadiendo que la agricultura atraviesa una crisis terrible.

Se da lectura de dos decretos, admitiendo la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos, y nombrando para su sustitución a D. Trinitario Ruiz Capdepón.

El Sr. Planas y Casals apoya una proposición de ley, reformando la ley de Enjuiciamiento civil en la parte que se refiere a deudores y acreedores.

El Sr. Cabezas apoyó y presentó otra proposición de Premp (Lorida) contra los proyectos del Sr. Gamazo.

El Sr. Sánchez riega se envíe al Museo de Artillería un pedazo de cañón antiguo que hasta ahora ha servido de cañería.

El Sr. Taboada dice que, como único medio de evitar la visita del cólera, debe prohibirse que pasen la frontera individuos que presenten síntomas coleriformes.

Recomienda, de igual modo, que el Gobierno tome energicas medidas en prevención de la epidemia colérica.

El ministro de la Gobernación manifiesta que están ya tomadas cuantas medidas aconseja la prudencia, si bien no debe apelarse a exageraciones que den resultado contrario.

El marqués de Lema pregunta al Gobierno que piensa hacer con los Jardines y si la proyectada apertura de una calle perjudica a dicho Jardín.

Le contesta el Sr. Moret que el Jardín Botánico no perderá nada con la apertura de la calle que se construirá junto al nuevo edificio para ministerio de Fomento, sino que, al contrario, se convertirá en un hermoso paseo.

Rectifican brevemente ambos señores. Pide la palabra el Sr. Cos-Gayón, y dice:

Como la crisis está ya resuelta, voy a hacer las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los proyectos de Gracia y Justicia que mantiene el Gobierno? ¿Son los del Sr. Montero Ríos ó los de la enmienda del Sr. Garricá?

Muy brevemente le contesta el Sr. Moret, y le dice que todavía no puede decirle cuáles serán esos proyectos, porque todavía no ha dado su dictamen la Comisión, pero que desde luego puede asegurar que esos proyectos serán los que cuentan con más simpatías en la opinión.

Y sin más, el Presidente pronuncia la frase sacramental de

### ORDEN DEL DIA

Es aprobado sin discusión el dictamen del acta de Estrada, y se admite como diputado a D. Rafael Gasset.

Después de la lectura del dictamen de la Comisión de actas referente a la de Miranda de Ebro, que la trae D. Gaspar Salcedo y Anguiano, (Ocupa la Presidencia el duque de Almodóvar.)

El Sr. Rey Aparicio impugna el dictamen, afirmando que no procede la proclamación del Sr. Salcedo.

Cuando termina el orador, jura el cargo el Sr. Gasset, y luego le contesta el Sr. Martínez Asenjo, de la Comisión, defendiendo el dictamen. (En el banco azul el ministro de la Guerra.)

Rectifica el Sr. Rey Aparicio; rectifica, a su vez, el Sr. Martínez Asenjo; vuelve a rectificar el Sr. Aparicio; lo vuelve a hacer el Sr. Asenjo, y pide la palabra el Sr. Villegas, que aparece oficialmente como derrotado.

Después empieza a hablar, encomendándose a la benevolencia de la Cámara, pues las condiciones de su carrera—dice—le ponen en mejores para obrar que para hablar.

Le interrumpe el Presidente, que le dice se le reservará la palabra, y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

### SENADO

A las tres y cuarto ábrense la sesión bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana.

Después de aprobada el acta de la anterior, se da lectura de una comunicación, en que se da cuenta de la dimisión del Sr. Montero Ríos y su reemplazo por el Sr. Capdepón.

Entraron los Sres. Sagasta y Montero Ríos. En la Cámara hay gran animación. En el banco del Gobierno se encuentran, además del presidente, los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado y Ultramar.

El duque de Mandas pide la palabra. Empieza diciendo que la Cámara está impaciente por escuchar de labios del Sr. Sagasta los motivos de la crisis.

El Sr. Montero Ríos—dice—ha sido la manzana de la discordia dentro del Gabinete.

Hasta tres veces ha presentado la dimisión, teniendo en constante zozobra al Gobierno, dificultando los proyectos de éste y retrasando la discusión de los presupuestos.

El Sr. Montero Ríos tiene una de las personalidades más conspicuas de la política española. Por su historia, por sus relaciones, es el más genuino representante de la extrema izquierda del partido liberal.

Nosotros juzgaremos acerca de la bondad de la fórmula del Sr. Montero.

Lo que importa ahora es que el Senado, en uso de su derecho, conozca las causas que han originado la salida del Sr. Montero Ríos del Congreso.

El presidente del Consejo levántase a hablar. Empieza diciendo que la necesidad de hacer grandes economías originó del Gobierno grandes dificultades, aun dentro de su seno.

Añade que el Sr. Montero Ríos, a fin de realizar las economías a que estaba obligado, tuvo que reformar los tribunales, pero que estas reformas encontraron invencible oposición en el partido conservador, el cual no quería transigir con los tribunales ambulantes, con estar la jurisdicción ordinaria en manos de los jueces municipales y con los perjuicios que se originaban a las capitales de provincia, al decir de los conservadores.

Hace luego la historia de todos los incidentes

que han ocurrido desde que el Sr. Montero Ríos presentó la dimisión por primera vez.

Dice que este se ha mostrado, no intransigente, sino firme en la defensa de sus proyectos.

De ese modo—continúa el Sr. Sagasta—yo me voy obligado a elegir entre el proyecto del señor Montero Ríos y la aprobación de los presupuestos del Sr. Gamazo.

Y con gran sentimiento mío, me he visto obligado a separarme de mi querido amigo el señor Montero Ríos.

Pide la palabra el Sr. Montero Ríos. Niega que haya sido la manzana de la discordia dentro del Gabinete, como ha afirmado el señor duque de Mandas, y niega también que haya presentado tres veces la dimisión, lo cual—dice—me alegraría hubiera rectificado el señor Sagasta.

Afirma que entró en el Gabinete á instancias de los Sres. Sagasta y Gamazo, y con el propósito de permanecer en el poco tiempo.

Dice que sus proyectos fueron bien recibidos por cuantos se dedican a la profesión de abogados, y que sólo tuvieron mala acogida en el Congreso.

Que él procuró conciliar las necesidades de la justicia con los apuros del Tesoro.

Añade que sus proyectos fueron aprobados por el Consejo de ministros, á pesar de lo cual luego le pusieron dificultades para su realización.

Que en vista de esto, no tuvo inconveniente en transigir, porque entiende que transigir es gobernar.

Explica lo sucedido en el Consejo de anteañoche.

Afirma que si la tercera fórmula que ha de venir es mejor que las dos que él ha presentado, será el primero en aplaudirla.

Asegura que ahora es más ministerial que antes.

Agradece las benévolas palabras que le ha dirigido el Sr. Sagasta, y termina diciendo que será el mejor amigo de la situación actual.

Rectifican brevemente los Sres. Sagasta y duque de Mandas, y se entra en la orden del día, continuando el Sr. Merlo su discurso.

## LOS BICICLISTAS FRANCESES

El día de hoy ha sido uno de los que mejor recuerdo dejarán en nuestros amigos.

Por la mañana temprano se reunieron con los ciclistas españoles en los Jardines del Buen Retiro, y el conocido fotógrafo Sr. Company sacó varios pintorescos grupos.

Más tarde volvieron a visitar nuestro Museo de Pinturas, que con razón consideran como el primero de cuantos existen, por los tesoros inestimables que encierra, y después de almorzar, pasaron á saludar al Sr. Castelar, que les dispuso cariñoso acogida.

Luego visitaron la redacción de nuestro estimado colega el *Heraldo*, que tanto se ha interesado por el *match* París-Madrid, siendo nuevamente obsequiados con la esplendidez y galantería proverbiales del apreciable y popular diario.

Esta noche, como digno remate á esta jornada de agasajos, asisten á la comida y recepción que el embajador de Francia, Mr. Roustan, tiene dispuesta en su honor.

Mañana viernes se verificará la gira en el Partido, organizada por la Sociedad Velocipédica, habiéndose fijado por la salida para el sábado por la noche, pues se proponen presenciar la corrida de toros del domingo en Pamplona, cuya Sociedad Velocipédica les prepara un entusiasta recibimiento.

## ÚLTIMAS NOTAS

### LA TARDE DE HOY

Aparte de lo ocurrido en el Senado, la tarde de hoy se ha desahogado en medio de la más completa desanimación.

El Sr. Capdepón, después de tomar posesión de su cargo, fué á visitar al Sr. Montero Ríos y al marqués de la Vega de Armijo.

En la Cámara se dió cuenta de la crisis, y fue

go de hacer varias preguntas al Gobierno algunos diputados, pasó el Congreso á reunirse en secciones.

A pesar de reinar calma, se ha hablado algo de los propósitos del Gobierno sobre los presupuestos.

Aunque permaneció encerrado en profunda reserva, la creencia general es que no se aprobará la citada ley, y que se cerrarán las Cortes enserrada, dejando para Diciembre la resolución de los asuntos pendientes.

El Sr. Gamazo dice que se conformará á esperar. Las instituciones saldrán fijamente para San Sebastián el 15 y para este día estará todo arreglado.

Esto, en el caso de que antes no se lleve la trampa todo lo existente.

### EN EL SENADO

La nota saliente de la tarde la ha dado en el Senado el Sr. Montero Ríos.

El exministro de Gracia y Justicia, al contestar á la pregunta del duque de Mandas, ha de fraudado sin embargo las esperanzas que algunos tenían de que hubiera escándalo, pues se ha declarado más ministerial que nunca.

Esta declaración ha sido, no obstante, acogida con alguna reserva. Realmente es necesario que transcurra algún tiempo para poder juzgar lo que hará.

El Sr. Montero Ríos saldrá dentro de breves días para Lourizán.

### LOS DIPUTADOS POR CUBA

Hán celebrado su proyectada reunión, acordando plantear mañana un *gran debate*—esta ha sido la palabra empleada por ellos al dar cuenta de lo que habían tratado,—en el Congreso para interpellar al Gobierno sobre que les interesa.

### COMISIONES

Las comisiones nombradas para dictaminar sobre los presupuestos de Cuba y Puerto Rico se han reunido esta tarde en el Congreso.

Las precisadas comisiones siguen deliberando al cerrar este número.

### DE REGRESO

En el sud-express de esta noche regresan á Madrid los infantes que llevaron la representación de España á Chicago.

### LA BOLSA

Ha vuelto á subir hoy. Tal vez sea por el resultado de la crisis. Pero ya volverá á bajar! En pronto como se conozcan las condiciones del empréstito en pueta.

### DECLARACIONES DEL SEÑOR CANALEJAS

Muy comentadas han sido esta tarde las opiniones que sobre la pasada crisis ha emitido en el Congreso el Sr. Canalejas.

El exministro de Gracia y Justicia ha dicho que la crisis actual no es más que un compás de espera abierto por el Sr. Sagasta para aprobar los presupuestos, pero que esto no lo conseguirá porque el Gobierno no tiene más criterio que el de la comisión de la citada ley.

Ya saben los lectores á dónde va la estocada.

### BANQUETE

Los diputados por Alicante obsequiarán mañana con un banquete al Sr. Capdepón.

### NUOVO SUBSECRETARIO

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia sueñan muchos nombres. Los candidatos que tienen, sin embargo, más probabilidades de éxito son los Sres. Calvetón y Pacheco.

### LOS ALCOHOLES

La ponencia de los diputados interesados en la cuestión de los alcoholes visitará esta noche al ministro de Hacienda para pedirle que no se imponga á los alcoholes el impuesto de 25 céntimos por litro.

### EL SEÑOR RODRIGUEZ SAN PEDRO

Anunciará esta noche al Gobierno que los diputados por Cuba se proponen plantear un debate sobre lo del capitán general de la gran Antilla.

### QUIETOS

El ministro de la Guerra declara á última hora en el Congreso que no ha dado orden para que se movilice ni un solo soldado.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

De la Agencia Pábra

### FIN DE UNA CRISIS

Buenos Aires 6.—(Por el cable sud-americano).—El ministerio ha quedado constituido así: Interior, Enrique Quintana; Negocios Extranjeros, Valentín Virasoro; Hacienda, Mariano de María; Guerra, Aristóbulo del Valle, y Justicia, Lucio López.

### SEMINARISTA ASESINO

San Petersburgo 6.—Un antiguo seminarista cismático trató de agredir ayer á puñaladas al procurador general del Sínodo Sr. Pobiedonostsov.

La agresión le pudo evitar un criado del Seminario que logró arrebatarse el cuchillo del asesino.

### CONFLICTO EN PUERTA

(De nuestro servicio particular.) Sevilla 6 (2:50 t.).—Circular el rumor de que el 12.º regimiento montado de artillería será trasladado á Córdoba ó Cádiz, con pretexto del mal estado en que se halla el cuartel.

La opinión, creyendo que empieza el despojo de la Capitania, se encuentra excitadísima, puesto que, seguramente, si el cuartel se halla en malas condiciones, el Ayuntamiento hubiera hecho las reparaciones necesarias.

### OTRA VICTIMA DEL TRABAJO

Momentos antes de cerrar nuestra edición de Madrid recibimos noticias de que desde un piso entresuelo de la casa núm. 11 de la Plaza de Oriente, esquina á la de Felipe V, un individuo como de unos treinta años de edad, que se encontraba arreglando una persiana, tuvo la desgracia de caer á la calle, padeciéndose la fractura en la parte derecha del frontal y unas grandes contusiones en todo el cuerpo.

En gravísimo estado fué conducido á la Casa de socorro del distrito del Centro.

## DIVERSIONES

CIRCO DE COLÓN.—Mañana viernes se verificará en el circo de Colón el beneficio del célebre profesor Sr. Poisson, que ejecutará con sus cuatro leones nuevos trabajos, entre ellos la defensa de un carnero vivo, tomando parte además, en obsequio al beneficiado, Mr. Sandouva y Mr. Max-Himen.

## LA BOLSA

ÓTIMIZACIÓN OFICIAL DEL 6 DE JULIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

ULTIMOS PRECIOS	Día 5	Día 6	Difere.º
4 por 100 perpetuo int.	67,60	68,80	alza 0,70
Id. fin de mes. . . . .	67,55	68,35	» 0,80
4 por 100 perp. ext. c. . .	74,90	76,45	» 0,55
4 por 100 amortizable . . .	76,70	77,20	» 0,50
Billetes de Cuba 1886. . . .	106,70	106,75	» 0,05
Billetes de Cuba 1890. . . .	97,00	97,30	» 0,30
Banco de España. . . . .	000,00	358,00	0,00
C.º arrendataria tabs. . . . .	161,0	161,25	alza 0,25
Paris 8 días á la vista. . . .	19,60	19,25	» 0,35
Londres 8 días vista. . . . .	80,10	80,00	0,00

PARIS 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68,21—63 63 sin cupón. BUENOS AIRES 6.—Precio del oro en el día de ayer: 840,00.

### Espectáculos para mañana

Apolo.—A las nueve.—Via libre.—Las tentaciones de San Antonio.—El titirundi.—El día de la Africa.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Correo Nacional.—Las doce y media y sereno.—La esrada de honor

Recoletos.—A las nueve.—Los baturros.—Los invasores.—La madre del cordero.—La Triple Alianza.

LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. C. Garcia. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

## Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Vieron un día á cierto loco, que solía vagar por las calles de una población, que muy atareado tiraba para fuera, como si tratase de arrancarla, de la reja de una ventana, diciendo cada vez que hacía un esfuerzo: —Si ha de salir.

Una ocurrencia tan singular y extravagante llamaba la atención á los que transitaban por aquel sitio, que, riendo y burlándose del loco, se paraban formando corro á su alrededor, para ver el término que tendría aquella necesidad, propia de un demente.

Este, sin cuidarse de lo que decían y reían, continuaba tirando, y repitiendo: —Si ha de salir,—hasta que dando un suspiro mayusculo, dejó la reja, y á los espectadores con un palmo de narices, diciendo con picaresca sonrisa: —¿Van ustedes cómo salió?

Visitaban unas señoras la casa de Igeos, donde había uno que perdió el juicio, según las dijeron, forrando caballos á la lotería; y por esta circunstancia se la ocurrió á una de ellas el rogarle, que, puesto que tenía la habilidad de conocer el resultado fijo de las jugadas, que la dijera los números que saldrían infaliblemente al otro día, que se jugaba la primitiva.

El loco tomó un trozo de papel, y escribiendo sobre él con un lápiz tres números, lo rolló, se lo metió en la boca, y lo tragó, diciendo á la señora de la pregunta: —Vuelva usted mañana á estas horas, que ya habrán salido estos tres números sin falta ninguna.

»He creído ver la imagen de la libertad en los Parlamentos, que, cuando menos, tienen su lenguaje y sus formas.

»Así es que yo he abrazado este fantasma de representación, y me he sacrificado hasta tres veces por los Parlamentos; las dos primeras por convicción, la tercera por no desmentirme á mí mismo.

»Había estado ya largo tiempo en Inglaterra, y había visto allí la verdadera libertad.

»Por esta razón, no dudé en los Estados generales que Francia quisiese conquistarla.

»En cuanto pude entrever que Francia tendría ciudadanos, quise yo también ser uno de ellos.

»En esto consistió el que, sin reflexionar detenidamente sobre lo que hacía, sacrificase un rango y unos privilegios que me separaban de la nación.

»Nada me costó este sacrificio.

»Aspiraba á ser diputado, y lo fui; me afilié en el partido del Estado llano, no por espíritu de facción, sino por justicia.

»Según mi modo de ver, desde aquel momento era ya imposible impedir que la Revolución se llevase á cabo.

»Varias personas de las que rodeaban al rey pensaron de una manera muy diferente.

»Entonces se reunieron tropas, y éstas cercaron la Asamblea nacional.

»París se creyó amenazado y se sublevó; los Guardias franceses, que vivían entre el pueblo, le siguieron.

»Esparcióse, al ver esto, el rumor de que yo había sobornado aquel regimiento; pero voy á decir francamente mi opinión sobre este particular.

»Si los Guardias franceses se hubiesen portado de otro modo, es cuando yo hubiese creído que les habían sobornado, porque el haberse manifestado hostiles al pueblo de París hubiese sido una cosa contra naturaleza.

»Se dirá que mi busto y el de Necker

fueron paseados por las calles públicamente el 14 de Julio.

»¿Y por qué?

»Porque aquel ministro de la esperanza pública era adorado de la nación, y porque mi nombre se hallaba en las listas de los diputados de la Asamblea que, según se decía, habían de ser arrestados con aquel ministro por las tropas que se habían llamado á Versalles.

»En medio de unos acontecimientos tan favorables para un faccioso, ¿qué es lo que yo hice para aprovecharme de ellos? Me oculté y traté sin afectación de evitar que el pueblo me viese; no aprobé los excesos cometidos por él, y me retiré á pasar la noche á mi posesión de Mousseaux; al día siguiente, me fui sin ningún acompañamiento á la Asamblea nacional de Versalles.

»En el momento dichoso en que el rey se decidió á echarse en brazos de la Asamblea, me negué á ser uno de los miembros de la Diputación que iba á llevar esta noticia á la capital.

»Esto lo hice porque tenía que me tributasen un homenaje que sólo al rey era debido.

»La misma conducta observé en las jornadas de Octubre, en cuyos días me ausenté para no añadir un elemento más á la fermentación en que se hallaba el pueblo, y hasta que se restableció la calma no volví á aparecer.

»En Sevres me hallé con unos grupos de asesinos que llevaban las cabezas de los Guardias del rey, y uno de ellos, arrojándose sobre mis caballos, disparó un tiro al postillón; de suerte que yo, pretendido jefe de aquellos hombres, estuve á pique de ser víctima suya.

»Debo mi salvación únicamente á unos cuantos Guardias nacionales de un puesto inmediato al sitio en donde me sucedió esto, que me escoltaron hasta Versalles, á donde, en cuanto llegué, subí á palacio, contentando antes y haciendo callar

Lafayette tenía un concepto demasiado elevado de la ambición de Orleans.

Desalentado Mirabeau al ver en este hombre tanta indecisión y tantos escrúpulos, y hallándole siempre por cima ó por bajo del crimen, le rechazó de sí, y trató de entablar relaciones con Lafayette.

Este, aunque no tenía á su disposición sino la fuerza armada, conocía que Mirabeau tenía suficiente fuerza moral, y se sonrió en vista de la idea de un dmirvato que les aseguraba el imperio.

En París y en Passy tuvieron estos dos rivales varias entrevistas secretas.

Lafayette, rechazando toda idea de usurpación en beneficio de un príncipe, declaró terminantemente á Mirabeau que si quería que los dos se entendiesen, era preciso, ante todo, renunciar á cuanto fuese ó pudiese ser en perjuicio de la reina.

»Pues bien, general,—respondió Mirabeau,—

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 Meta mismo plazo en las naciones no convenidas... 30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales. NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

# EL IDEAL

## Patria y Republica.—Moralidad y Justicia

### DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Iberica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que a continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polemica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.). Colaboración (encomendada a distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc. EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

### CONSULTORIO MEDICO--QUIRURGICO INTERNACIONAL

Permanente de ocho de la mañana á siete de la tarde: los dias festivos solo hasta las doce.

1, ARENAL, 1

Dada la gran concurrencia de enfermos que diariamente asisten á las diferentes clínicas de este Centro Médico Quirúrgico, y siendo también grande el número de pacientes que sufren enfermedades adquiridas en los países tropicales, nos hemos visto obligados á crear una nueva clínica dedicada exclusivamente á la curación de las mismas, tales como paludismo, disenteria, infartos del hígado y del bazo, catarros gastro-intestinales, lepra y sífilis de los niños y de los drábes, tratadas por un médico especialista que ha permanecido largo tiempo en aquellos países, exclusivamente dedicado al estudio de dichas enfermedades. Esta consulta estará abierta todos los dias de onatro á seis de la tarde. Los enfermos de provincia pueden consultar para cualquier clase de enfermedad, por cartas, mandando cinco pesetas en letra de fácil cobro, al Director del Consultorio.

### ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y otras afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS  
Puerta del Sol, núm. 5

Extiase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

### LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA DE

### TOMAS TREVIJANO

1—SAN FELIPE NERI—1

MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.

Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1881

1—SAN FELIPE NERI—1

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Sulfato Sulfurado, Sulfato Sódico, Hiposulfato las. Base purgante NaO. SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de trenos, salitres, etc.
  - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y de uso común, puede comprarse y tomar el agua al usar.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso y aplicación en la borbolia y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrfulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la Comisión Médica y Científica de las funciones digestivas y regeneradora de la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre para los números 6 virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, E. J. Olavarrí-87, Atocha, 87 Madrid

### ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para ingresar en las Academias militares y carreras especiales

DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO

OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Esta Academia cuenta con un buen número de profesores titulados y de probada competencia en las asignaturas que cada uno tiene á su cargo. Continúa abierta la matrícula de las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas, Cuerpo pericial de Aduanas y cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de Mayo de 1893.

CALLE DE SAN MATO, 12 Y 14, SEGUNDO

### LA FAVORITA



Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin ultramar de plata ni sustancia nociva, según comprobó su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano 6 espolvoreada sobre el frasco. 350 pesetas. Único depósito en Madrid: Maclán Caballero de Gracia, 30 y 32, entrepuerto. Depósito en las principales perfumerías y peluquerías.

BAZAR IBO 18, SAN BERNARDO, 18

PARA

PER

NOVE

JUN

BE

BAS

ALGAS

CORRO DE CUENTAS Y CREDITOS

EL SALONCILLO

REMIO DE DEGUERIA AL por menor. El reparto de la contribución para el próximo año económico, se halla expuesto a los interesados en la calle del Clavel, núm. 4, droguería, hasta el día 7 del corriente, y á las nueve de la noche tendrá lugar el juicio de agravios en el Circulo de la Unión mercantil.

FIJARSE BIEN El que desea aprender una industria de novedosa aceptación por sus donativos especiales y buenos resultados, sin apenas haber desembolsado, diríjase con ello. Para más detalles, á S. J. Olavarrí, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

EN LA CALLE DE LA VERONICA, números 13 y 15, principal letra B. darán razón de un buen cortador en el ramo de camisería; bien sea en casa de este ó como empleado en la casa que lo solicite. Para más informes en dicha calle de la Verónica, ó avisando al interesado, pasará á tratar del asunto verbalmente.

DEPOSITO DE YESOS DE ALAMEDA de la Sagra.—Saura Polonia, núm. 4—X.

EL SALONCILLO Espoz y Mian, 16 Almuercos, 10 rs.; comidas, 3 pesetas y cenas 1'50 de 11 á 2 noche. Todo servicio superior.

jefe de la nación, cabeza al mismo tiempo de la familia real.»

Mirabeau no dudaba que se sublevaría la Asamblea contra una tentativa tan odiosa, y prometió á los amigos del duque de Orleans que se verificaría uno de aquellos cambios rápidos de opinión que elevan al hombre á una altura mayor que aquella de donde ha caído.

Estas palabras, sostenidas por las súplicas de Laclós, de Sillery y de Lauzun, hicieron vacilar por segunda vez al príncipe en su resolución.

Conoció éste que era vergonzoso aquel detener voluntario, en el cual no había visto anteriormente sino magnanimidad.

En consecuencia, volvió á escribir al amaneecer, diciendo que no marcharía.

Lafayette le hizo llamar entonces á casa del ministro de Negocios extranjeros.

Allí el príncipe se dejó vencer otra vez, y escribió á la Asamblea destruyendo de antemano todo el efecto de la denuncia de Mirabeau.

«Mis enemigos pretenden—dijo el duque á Lafayette—que os jactais de tener contra mí pruebas de complicidad en los atentados del 5 de Octubre.»

«Mis enemigos si que son los que lo dicen,—respondió Lafayette,—si yo tuviese pruebas contra vos, ya os hubiese hecho prender.»

«No las tengo, no; lo que hago es buscarlas.»

El duque de Orleans marchó. Nueve meses habían transcurrido desde su vuelta.

La Asamblea constituyente había dejado la Constitución que acababa de votar bajo la tutela de la anarquía, y sin nadie que fuese capaz de defenderla.

El reino se hallaba en el mayor desorden; los primeros actos de la Asamblea legislativa anunciaban la vacilación de un pueblo que hace alto sobre una pendiente escarpada, pero que está decidido á bajar por ella hasta llegar al valle.

#### IV

Los girondinos, adelantándose desde el primer paso al partido de Barnave y los Lameth, indicaban su intento de empujar á Francia, sin prepararla, hasta la República.

El duque de Orleans, á quien su larga permanencia en Inglaterra había proporcionado tiempo suficiente para reflexionar lejos de las facciones, sintió hervir en sus venas la sangre de los Borbones.

No dejó por esto de ser patriota, pero comprendió muy bien que la salvación de la Patria, cuando se veía amenazada de una guerra inminente, no consistía en la destrucción del Poder ejecutivo.

También debió despertarse en su corazón cierta compasión al ver lo mucho que sufrían el rey y la reina, pues por más que los odiase, no se habían extinguido en él aún todos los sentimientos generosos.

Hallábase ya suficientemente vengado con los acontecimientos de Octubre, con la humillación del rey ante la Asamblea, con los insultos cotidianos del populacho á María Antonieta y con las terribles noches que pasaba aquella familia, cuyo palacio no podía ya llamarse sino una prisión; quizá tenía también que la Revolución fuese ingrata con él, y llegase á tratarle del mismo modo que estaba tratando á sus más inmediatos parientes.

El duque había salido para Inglaterra contra su voluntad, pero había permanecido allí porque había llegado á persuadirse de que su nombre era un pretexto, del cual se servían para todas las agitaciones de París.

Laclós había ido varias veces á Londres á tentar de nuevo la ambición del destruido y á echarle en cara su condescendencia con Lafayette, condescendencia que Francia tomaba por cobardía.

El orgullo del príncipe se había sublevado en vista de tal idea, y amenazaba con que se volvería á París.

Las representaciones de Mr. de la Luzerne, ministro plenipotenciario de Francia en Londres; las de Mr. de Boynville, ayudante de campo de Lafayette, y, finalmente, su propia previsión, habían prevalecido sobre las instigaciones de Laclós.

Hay una prueba de esto en una carta de Mr. de la Luzerne, hallada en la alacena de hierro, entre los papeles reservados del rey.

«Declaro—dice Mr. de la Luzerne—que he presentado al señor duque de Orleans á Mr. de Boynville, ayudante de campo de Mr. de Lafayette; que este oficial ha hecho presente al duque de Orleans que no convenía que se presentase en París en estos momentos, porque no harían algunos hombres malintencionados que se servirían de su nombre para promover disturbios y alborotos, no sólo en la capital, sino quizá en todo el reino, por cuya razón le suplicaba que retardase su vuelta á París.»

«El señor duque de Orleans, que no quiere dar el más mínimo pretexto para que se turbe la tranquilidad pública valiéndose de su nombre, ha consentido gustoso en acceder á lo que se le suplicaba.»

Por fin partió, y en cuanto llegó á Francia, trató de que se le emplease en la marina, pero cuantos pasos dió fueron inútiles.

Así las cosas, Mr. Bertrand de Mollville le envió el nombramiento de almirante, cuando menos lo esperaba el duque.

En cuanto lo recibió, fué á dar las gracias al ministro, y le dijo que tenía á gran dicha la gracia que el rey acababa de concederle, porque le proporcionaba ocasión de dar á conocer á aquel príncipe que le habían calumniado vilmente los que le habían atribuido unos sentimientos de los que estaba muy distante.

«Soy muy desgraciado,—prosiguió;—se han servido de mi nombre para imputarme unos horrores de que todo el mundo me ha creído culpable porque he desafiado justísimamente.»

«Pronto se verá si mi conducta confirma lo que estoy diciendo.»

El aire de franqueza y de lealtad y el tono expresivo con que hablaba el duque, afectaron al ministro, que estaba muy prevenido contra él y que hasta entonces le había tenido por culpable.

Preguntó éste al príncipe si tendría inconveniente en hablar al rey aquel mismo lenguaje, con lo cual daría consuelo á su corazón, porque él temía transmitir á su majestad las palabras que acababa de oír, conociendo que no podría darles toda la significativa energía que tenían en sí.

El duque acogió alborozado la idea de ver el rey si éste se dignaba recibirle.

Manifestó su intención de ir al día siguiente á Palacio, y advertido el rey de esta novedad por su ministro, le aguardó impaciente, permaneciendo los dos encerrados en el cuarto del rey por largo rato.

Un escrito autógrafa, redactado luego por el duque de Orleans para justificar su memoria ante sus hijos y ante sus amigos, va á iniciarnos en los misterios de esta conversación reservada.

«Los demócratas exaltados—dice—han pensado que yo quería establecer la República en Francia; los ambiciosos han creído que, prevalido yo de mi popularidad, quería forzar al rey á que me entregase la dirección del reino; finalmente, los patriotas virtuosos han visto en mí la misma virtud que ellos tienen, y han pensado que yo me sacrificaba, sin reserva, por la causa pública.»

«Los unos me han hecho peor, y los otros mucho mejor de lo que soy efectivamente.»

«Hasta ahora yo no he hecho otra cosa que seguir los impulsos de mi voluntad, que me inclina hacia las ideas liberales,

Vió un lado que se hallaba en la casa de demantes á un compañero suyo durmiendo, una de las rarísimas veces que los locos duermen, y llevando oculto un cuchillo, de que había logrado apoderarse por descuido en la cocina, se acercó sigilosamente á él, y antes que el pobre durmiente se pudiera apercebir de nada, le cortó la cabeza, la cual ocultó con la misma cautela detrás de una puerta de la habitación en que estaban, habiéndose él á seguida escondido detrás de la otra.

Llegada la hora de comer, viendo que faltaban dos de los dementes, les buscaron en diferentes parajes de la casa; hasta que llegado al en que se hallaban, quedó el loquero que venía en su busca horrorizado al ver el sangriento y repugnante espectáculo que presentaba aquel cadáver sin cabeza; cuando saliendo el otro de un asonante, llegó por detrás, de puntillas, y tocándole en el hombro suavemente, le dijo, llevándose el dedo á la boca, como para imponer silencio:

«No le despierte usted, pues le he cortado la cabeza, y se la tengo escondida allí, para reírnos cuando se despierte, al ver lo que hace luego que se encuentre sin ella.»

Hallábase en medio de una plaza un quídam muy afeitado y todo cubierto de sudor, con la respiración acelerada, por los esfuerzos violentos que hacía, el cual exclamaba entusiasmado:

«¡Señores, todo se rinde al poder del hombre!»

Y tenía en tanto una pava silvestre por la cola.